



TreballSolidari

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2019-2023

Aprobada por la JD de TS el 29/01/19
Vigente hasta 31/12/23

01 / INTRODUCCIÓN

- Presentación
- Contextualización

02/ REFERENTES DE LA IDENTIDAD DE TREBALL SOLIDARI

- Misión de Treball Solidari
- Visión de Treball Solidari
- Valores de Treball Solidari

03/ LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Marcos de Referencia

04/ TEMÁTICAS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

01/ INTRODUCCIÓN

Presentación

El objetivo de este documento es trazar las líneas de actuación del *Área de Educación para la Transformación Social de Treball Solidari* para los años 2019-2023. Se pretende contribuir a la EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANIA GLOBAL fomentando una ciudadanía crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global,

Cabe destacar que el desarrollo de esta estrategia se complementa con la implementación de un sistema de calidad en toda la entidad que actualmente se está iniciando. *Y que el presente documento está en proceso de revisión. (Mayo 2019)*

Contexto

Hemos creado un mundo interconectado, desde la Conferencia de Breton Woods de 1948, con la caída de los bloques ideológicos a finales de los 80 y a partir del desarrollo de la tecnología de la información se ha reducido la distancia entre las sociedades. Hablamos ya de una era de posverdad en la que valen más las palabras que los hechos. Una verdad aceptada es que, desde la Segunda Guerra Mundial, a pesar de la Declaración de los Derechos Humanos, la reducción de nuestros derechos en la última década es evidente.

En esta aldea global, se necesita trabajar para la creación de una verdadera conciencia de ciudadanía global que haga extensible a todas las personas los derechos básicos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como una carta constituyente para una sociedad justa y sostenible. Asimismo, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán una guía base para nuestra estrategia.

Desde el área de Educación para la Transformación social de TS creemos en firme que las acciones de sensibilización, investigación, formación y movilización deben fomentar un cambio real de actitudes en los países desarrollados para promover una transformación social del paradigma de relaciones para que éstas se basen en los valores de solidaridad, corresponsabilidad, libertad real y justicia.

Se necesita trabajar para la creación de una verdadera conciencia de ciudadanía global que haga extensible a todas las personas los derechos básicos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como una carta constituyente para una sociedad justa y sostenible. Asimismo, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una guía base para nuestra estrategia.

Por último, volvemos al derecho a tener derechos, son nuestros y el hecho de que en alguna parte del mundo se vulneren no es excusa para vulnerarlos aquí.

02/ REFERENTES DE LA IDENTIDAD DE TREBALL SOLIDARI

Misión de Treball Solidari

La misión de Treball Solidari es apoyar a las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o pobreza para que tengan oportunidades y puedan vivir dignamente de su propio trabajo, pues consideramos que el desarrollo humano es la libertad real que tienen las personas, para poder participar en la construcción de su sociedad de acuerdo con sus valores y prioridades.

Visión de Treball Solidari

Que todas las personas tengan acceso a recursos y a oportunidades para desarrollar sus capacidades y ser autosuficientes y conseguir mejorar su calidad de vida, especialmente la de las personas que viven en situación de pobreza, vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

En Treball Solidari se comparte la idea de que la cooperación al desarrollo es la erradicación de la pobreza concebida ésta “como situación de privación de los elementos esenciales para que el ser humano viva y se desarrolle con dignidad física, mental y espiritual, teniendo en cuenta sus necesidades en relación con el género, las capacidades, los valores culturales, la edad y el grupo étnico”¹

Valores y finalidades de Treball Solidari

TS trabaja para la creación de una verdadera conciencia de ciudadanía global que haga extensible a todas las personas los derechos básicos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una guía para desarrollar el trabajo y su estrategia.

Los valores y finalidades de la entidad son los siguientes:

1. “El Trabajo es un derecho y una necesidad que tenemos todas las personas para poder desarrollarnos”.

Para obtener sus ingresos la mayor parte de la población necesita trabajar. Pero la existencia del “trabajo empobrecido” hace que muchas personas trabajen largas jornadas y no puedan apenas subsistir. Por ello el objetivo de Treball Solidari es ayudar a que las personas puedan obtener unos ingresos suficientes de su trabajo para vivir dignamente.

2. “No existen personas pobres, sino personas que viven en condiciones de pobreza”. La pobreza no es intrínseca al género humano, y por tanto no se puede calificar a una persona como “pobre”.

Muchas personas que viven en una situación de gran carestía muestran un enorme potencial, y no son capaces de realizarlo por falta de oportunidades. Entendemos a las personas no como parte del problema, sino como parte de la solución.

3. “El autoempleo es una respuesta de la necesidad frente a la escasez de trabajo”

¹ *Código de Conducta de las Ongs de desarrollo. Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España. Julio 2008.*

Cuando no existen sistemas de cobertura social o familiar, las personas no pueden permitirse quedarse paradas. Si no encuentran empleo en el mercado laboral, se ponen a trabajar con aquello que tienen a mano para poder generar unos ingresos, por mínimos que éstos sean.

4. "El acceso al capital es una herramienta para empoderar económicamente a las personas"

Para poder poner en marcha, consolidar o mejorar cualquier negocio de autoempleo, por pequeño que éste sea, se necesita capital (en forma de dinero, mercadería, equipamientos...). El acceso al capital genera oportunidades, otorga poder a las personas tanto para trabajar como para aumentar sus ingresos económicos.

Con relación al Área de EpTS Trabajo Solidario sigue una línea transversal en la que la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos son coprotagonistas en todas nuestras acciones. Basamos nuestra estrategia en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y nos alineamos con sus tres dimensiones: la dignidad humana, una sociedad justa y resiliente y unas economías prósperas.

TS entiende la estrategia de Educación para la Transformación Social desde tres vertientes:

Una ética crítica o principios éticos entre los que destacan la solidaridad y el sentido de la comunidad para la transformación social en una ciudadanía global y cuyos principios se conseguirán a través de la Educación en Valores.
--

03/ MARCO DE REFERENCIA

Marco teórico

El término “Educación para el Desarrollo” (conocido en sus siglas EpD) ha sido el utilizado preferentemente en el ámbito disciplinar de Educación y Desarrollo. Su evolución se explica en el campo académico principalmente a través de la Tipología de Korten (1990), seguida más actualmente por Boni (2011, 2014), Argibay y Celorio (2005, 2009) y López Gómez (2015). Este modelo estructura la evolución del término a través de cinco generaciones de EpD, mostrando su carácter dinámico y cambiante y determinado por su contexto:

- Caritativo-asistencialista (primera y segunda generación),
- Crítico-solidario (tercera generación),
- Educación Global (cuarta generación)
- Educación para la Ciudadanía Global, quinta y actual generación.

La EpCG aparece como resultado del proceso madurativo de la Educación para el Desarrollo, un proceso marcado por acontecimientos históricos que descubren brechas en ese Desarrollo, vacíos que impiden alcanzar los objetivos de la Cooperación Internacional (CI) de universalizar los Derechos Humanos. De cada evolución o cambio de generación hereda uno o varios atributos.

En las dos primeras generaciones, bajo el enfoque caritativo-asistencial, la EpD se identifica con una imagen muy básica de lo que es la solidaridad y la cooperación. En un contexto claramente marcado por el desarrollismo económico y el progreso industrial, la EpD funciona solamente a través de la recaudación vertical de fondos, de países desarrollados a en desarrollo. Con la irrupción de la Teoría de la Dependencia en el panorama internacional (Palma, 1987), la CI y la EpD adoptan una lectura mucho más crítica, ampliando el marco de la definición de pobreza hacia el ámbito sociopolítico y político-económico. Emergen de este modo en los discursos el fenómeno de la interdependencia y las causas estructurales de la pobreza, focalizándose su atención en ellos (Martínez-Usarralde, 2009). Este cariz más político hace que sea necesario trabajar desde la educación, desde una Educación al Desarrollo como proceso imperioso para trabajar la reflexión y la concienciación, que ayude a interpretar este panorama renovado paradigmáticamente que ha convertido la cuestión de la pobreza y las relaciones Norte – Sur (Solano, 2012) en un fenómeno mucho más complejo y de profunda exégesis.

La tercera generación viene a complementar la anterior. Focalizada principalmente en el término “Desarrollo Sostenible”, se hace patente que el modelo de desarrollo internacional es inadmisibles también para el medio natural en el que vivimos. Da cabida con ello a nuevas visiones del desarrollo: la ecología, el feminismo, la atención a las minorías... que, además de ampliar el espectro de conocimiento, abren la puerta a las alternativas al mismo. De manera tácita, esta etapa busca entrar en el cuestionamiento de los modos de vida del Norte, en el modelo de consumo, motor de este sistema de

desarrollo. Como se apunta arriba, complementa y completa a los valores del modelo de la interdependencia.

Por último, la Educación para una Ciudadanía Global, a partir de las anteriores, queda conformada como una educación focalizada en las personas y en sus capacidades, utilizando el término “Desarrollo Humano Sostenible”, una educación para el compromiso y la participación, realzando el rol de las personas como ciudadanas, con derecho y deber de organizarse y participar en su realidad local, con consecuencias en lo global, y con objetivos de transformación hacia parámetros de mayor justicia social y dignidad humana. En continua revisión, en Treball Solidari nos gusta hablar de Educación para la Transformación Social porque queremos promover una ciudadanía activa, que transforme, que entienda la relación entre lo local y lo global, que reflexione sobre su papel en la sociedad y se comprometa en la lucha por la justicia social. Impulsando una Ciudadanía Global, queremos generar un cambio cultural que revolucione la forma de interpretar el mundo, y que tenga el potencial para plantear alternativas que desafíen a la globalización dominante.

Marco normativo internacional y nacional

a. DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANO (ONU)

La entidad y, por lo tanto, la estrategia de EpTS de Treball Solidari, se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por lo que considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tiene por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Y que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

b. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE dentro de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, que se desarrollan así:

Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La estrategia de EpTS de Treball Solidari enfatiza en su documento los siguientes objetivos;

OBJETIVO 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

El objetivo de Treball Solidari es llegar al trabajo digno, utilizando diferentes estrategias, entre ellas fomentando el autoempleo, una visión que llega del sur hasta el norte, a través de los programas de microcréditos.

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Meta para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular las personas en situación de pobreza y vulnerabilidades tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

OBJETIVO 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Dentro de los programas de Educación y también de Cooperación, Treball Solidari promulga un cambio de paradigma y una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial.

Meta para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular las personas en situación de pobreza y/o vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

OBJETIVO 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Treball Solidari considera que la educación mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas del mundo

Se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. También se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal.

Meta para 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

OBJETIVO 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Dentro de los programas de Educación, los programas de intervención y también de Cooperación, Treball Solidari apuesta por las capacidades de la mujer y su solidaridad en grupos de apoyo.

Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

Meta para 2030, emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

OBJETIVO 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

La prestación de servicios adecuados de agua y saneamiento es esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los relativos a la salud y a la igualdad de género.

TS entiende que sensibilizar a colectivos específicos y/o a la población en general es una herramienta necesaria para concienciar sobre un uso eficiente del agua

Las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar para exigir que los gobiernos rindan cuentas, invertir en investigación y desarrollo de los recursos hídricos y promover la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas en la gobernanza de los recursos hídricos

Meta para 2030, apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

OBJETIVO 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El uso de la herramienta del microcrédito y la concienciación sobre su utilidad nos alinea con este objetivo ya que alrededor de la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015.

Meta para 2030, el trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social.

OBJETIVO 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Los proyectos de inclusión de Treball Solidari buscan la integración social de las mujeres que participan en ellos para continuar avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza ya que siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos. Además, a pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

Meta para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas y garantizar la igualdad de oportunidades.

OBJETIVO 12. Producción y consumo responsable: promover la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, reducir la generación de residuos y el desperdicio de alimentos, y fomentar la gestión ecológicamente racional de los productos químicos.

Treball Solidari fomenta en sus actuaciones el consumo responsable alimentario y textil, sensibilizando sobre la importancia de adoptar nuevas formas de consumo sostenible para el planeta, incidiendo en la importancia de hacer un uso consciente de los recursos a nivel local y sus repercusiones en lo global.

A fin de lograr un cambio de paradigma en la lógica del desarrollo sostenible, el objetivo 12 plantea fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía; construir infraestructuras que no dañen el medio ambiente; mejorar el acceso a los servicios básicos; y la creación de empleos ecológicos bien remunerados y con buenas condiciones laborales

Metas para 2030, la gestión sostenible y eficiente de los recursos naturales y alimentarios, de los desechos y de los productos químicos, así como el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y el turismo para la sostenibilidad medio ambiental.

OBJETIVO 13. Acción por el clima: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Treball Solidari busca, a través de sus talleres, sensibilizar a algunos colectivos específicos (jóvenes, mujeres emprendedoras...) y a la población en general sobre los beneficios del consumo responsable y la importancia de la lucha contra el despilfarro alimentario, así como la importancia de la gestión de los recursos y los desechos.

Es imprescindible hacer un trabajo de adaptación al cambio climático en sectores como el del turismo, los recursos hídricos, la agricultura, las acciones en ámbitos como el urbano y el rural y la mejora de los procesos de formación e investigación.

Metas para 2030, los países deben fortalecer la resiliencia y su capacidad de adaptación e incorporar medidas movilizand recursos económicos y de gestión. En el ámbito de la educación, mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

OBJETIVO 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Treball Solidari ha buscado el fortalecimiento institucional de las organizaciones con las que trabajan sus contrapartes, en este sentido, nos alineamos con este objetivo.

Para lograr la paz, la justicia y la inclusión, es importante que los Gobiernos, la sociedad civil y las comunidades trabajen juntos para poner en práctica soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan eficazmente la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva. La libertad para expresar las propias opiniones, en privado y en público, debe estar garantizada. Las personas deben poder participar en el proceso de adopción de las decisiones que afectan a sus vidas.

Metas para 2030, crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles que garanticen la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles para ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial y garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales fortaleciendo las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

OBJETIVO 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Treball solidari hace una apuesta firme por el trabajo en red, la creación de alianzas entre actores de la EpTS en cualquier ámbito y por dar protagonismo a todas las voces, ya sean titulares de Derechos, de Obligaciones o de Responsabilidad

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.

Meta 2030. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

c. PLANES DIRECTORES DE COOPERACIÓN Y SUS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO de las tres instituciones con las que habitualmente trabajamos. Nos alineamos con:

c.1 Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) y su último Plan Director de Educación para el Desarrollo de 2008 que nos guía en la definición de EpDCG: "Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible".

c.2 Gobierno Balear que en su estrategia de Cooperación para el Desarrollo 2016-2019 detalla los aspectos de la Educación para el Desarrollo que implementan, buscando la transformación social para una ciudadanía crítica mediante el ejercicio de la inclusión de la EpTS en la educación formal y realizando acciones que potencien la comunicación para la transformación social y el comercio justo.

c.3 Junta de Castilla y León cuando define La Educación para la Ciudadanía Global como una herramienta social que considera la educación como un proceso dinámico, constante, interactivo y participativo, orientado a la promoción de una ciudadanía informada y crítica, con actitudes y valores capaces de generar cambios en sus propias vidas y el de su comunidad, comprendiendo y siendo conscientes de su corresponsabilidad en cuestiones como las causas de las desigualdades, el incumplimiento de los derechos humanos y los problemas del desarrollo, comprometida local y globalmente.

d. Código de conducta de la Coordinadora de ONGD de España.

- Las ONGD promueven el desarrollo, entendiéndolo como un proceso de cambio social, económico, político, cultural, tecnológico, etc. que, surgido de la voluntad colectiva, requiere la organización participativa y el uso democrático del poder de los miembros de una comunidad. El desarrollo, así entendido, crea condiciones de equidad que abren más y mejores oportunidades de vida al ser humano para que despliegue todas sus potencialidades y preserva, para las generaciones futuras, el acceso y buen uso de los recursos, el medio ambiente natural y el acervo cultural.
- Las ONGD luchan por erradicar la pobreza concebida como la situación de privación de los elementos esenciales para que el ser humano viva y se desarrolle con dignidad física, mental y espiritual, teniendo en cuenta sus necesidades en relación con el género, las capacidades, los valores culturales, la edad y el grupo étnico. Consideran que la pobreza es fundamentalmente resultado de la explotación de los pueblos y de la naturaleza. Y que la causa de las desigualdades sociales está en el acceso desigual a los recursos y en la exclusión de los pueblos de la toma de decisiones que les atañen.

- Las ONGD practican la cooperación con los pueblos del Sur, entendiendo que ésta es un intercambio entre iguales, mutuo y enriquecedor para todos, que pretende fomentar el desarrollo y lograr la erradicación de la pobreza (tal y como han sido definidos). La cooperación es una actividad que es preciso ubicar en el contexto de las relaciones internacionales y, por lo tanto, mantiene una estrecha relación con el resto de las políticas Norte-Sur, sobre las que pretende influir sin limitarse al ejercicio de la financiación. La cooperación exige una coherencia general entre los objetivos de largo plazo (arriba indicados) y las acciones e iniciativas concretas que se llevan a cabo, así como entre los resultados perseguidos y los medios empleados.
- Las ONGD también otorgan una gran importancia a otros tres aspectos que conforman decisivamente su pensamiento y acción: la igualdad de género, el respeto al medio ambiente y la promoción de los derechos humanos.

Por lo tanto, las ONGD deben tener por objetivo, entre otros, crear las condiciones para que las mujeres, como miembros de la comunidad, participen en la toma de decisiones. Así como promover su incorporación activa en todos los programas de desarrollo y ayuda humanitaria para asegurar el acceso y control equitativo a los recursos y los beneficios de estos.

Las ONGD promueven un tipo de desarrollo respetuoso con el medio ambiente. Sus acciones no deben afectar negativamente al medio ambiente y promueven la conservación del entorno natural y el uso sostenible de los recursos.

A través de sus acciones las ONGD promueven el respeto a los derechos humanos entendidos como derecho civil, político, económico, social y cultural, incluido el derecho al desarrollo.

04/ TÉMATICAS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Temáticas

- a) **GÉNERO.** La estrategia de género de Treball Solidari tuvo como objetivo desde sus inicios el empoderamiento de la mujer mediante el estímulo del autoempleo con la herramienta del microcrédito. Es una cooperación local que viene del sur al norte. Trabajando la autoestima, la motivación, en suma, la cooperación de los grupos y confiando en el potencial de la visión de futuro de la mujer, no sólo sensibilizamos, sino que intervenimos. Treball Solidari informa y conciencia sobre la relevancia de la herramienta del microcrédito en este sentido, en cuanto puede ayudar a fomentar las capacidades de la mujer.
- b) **SOBERANÍA ALIMENTARIA.** Definido como el derecho a decidir qué comemos, la soberanía alimentaria busca que los alimentos sean nutritivos, ecológicos, accesibles y culturalmente adecuados. Estamos cada vez un poco más alejados de esta definición, de modo que nuestros proyectos de EpTS buscan revertir esta clamorosa situación en centros educativos mediante actuaciones informales y en otros ámbitos a través de la educación no formal.
- c) **AGUA.** Vista como una necesidad básica, sobre todo, entre la población rural indígena de aquellas comunidades más desfavorecidas. Nuestro trabajo en seguridad hídrica es cada vez más intenso, sobre todo la rehabilitación de pozos en Nicaragua y para Treball Solidari sensibilizar sobre el cuidado de este recurso natural también será un objetivo dentro de nuestra estrategia.
- d) **MEDIO AMBIENTE.** La protección del medio ambiente es un aspecto aplicado transversalmente en todas las acciones de cooperación para el desarrollo de Treball Solidari, así como en todos los países donde trabajamos. Este modo transversal se transmite también en todas las intervenciones de Educación. Pero además se abordan acciones concretas de Educación para el Desarrollo Sostenible con el fin de que las personas con las que trabajamos obtengan los conocimientos, valores y habilidades prácticas que les permitan participar en la prevención y solución de los problemas ambientales actuales a nivel local y global.
- e) **EMPODERAMIENTO ECONÓMICO.** Las dificultades de acceso al crédito y el cambio climático son salvables si apoyamos las aptitudes de las personas en riesgo de exclusión, sobre todo mujeres, y en este sentido, apoyamos también el fortalecimiento del comercio y el turismo local, como queda patente en nuestros proyectos y en los programas de microcréditos para el autoempleo.

Ámbitos de actuación

- a) EDUCACIÓN FORMAL: Donde encontramos procesos educativos institucionalizados y con un currículum regulado por la administración pública educativa. Dentro de los centros educativos encontramos un colectivo diana ideal para poder ejecutar los proyectos.

- b) EDUCACIÓN NO FORMAL: Es una educación intencionada y planificada pero fuera del ámbito de la escuela obligatoria. Treball Solidari trabaja con espacios juveniles, APIMAS y asociaciones para así crear más transversalidad en sus proyectos y tener un mejor impacto comunitario.

- c) EDUCACION INFORMAL: La educación informal es aquella que enseña contenidos, es formadora de hábitos, de valores, de experiencias y habilidades, fuera de las instituciones creadas específicamente con ese fin. Es espontánea. Es el verdadero desarrollo comunitario, la incidencia de la EpTS en la educación informal proyecta el avance de toda comunidad.